

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 654 /2015.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 16 DIC 2015

VISTO: la existencia de vacantes en el cargo de Ministro del Escalafón M “Servicio Exterior”, Grado 06, en el Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

CONSIDERANDO: que resulta pertinente disponer la promoción a los mencionados cargos vacantes de los señores funcionarios del Servicio Exterior, Ministros Consejeros Dra. Elsa Nury Bauzán Benzano, Lic. Gabriel Eduardo Bellón Marrapodi, Lic. Laura Dupuy Lasserre, Enrique Emilio Loedel Soca, Esc. Fernando Miguel López Fabregat, Dr. Jorge Alberto Meyer Long, Dr. Juan Carlos Ojeda Viglione, Lic. Federico José Perazza Scapino, Dr. Esc. Pablo Ernesto Scheiner Correa y Lic. Martín Vidal Delgado;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 39 del Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974, en la redacción dada por el artículo 163 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Promuévase al cargo de Ministro del Escalafón M “Servicio Exterior”, Grado 06, a los actuales Ministros Consejeros Dra. Elsa Nury Bauzán Benzano, Lic. Gabriel Eduardo Bellón Marrapodi, Lic. Laura Dupuy Lasserre, Enrique Emilio Loedel Soca, Esc. Fernando Miguel López Fabregat, Dr. Jorge Alberto Meyer Long, Dr. Juan Carlos Ojeda Viglione, Lic. Federico José Perazza Scapino, Dr. Esc. Pablo Ernesto Scheiner Correa y Lic. Martín Vidal Delgado.-----

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020